

Quibus per uobis.



SEEDO QVARTO, VESTI-
TE MARAVEDIS, NRO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEETE.

Yo Juanes 14 de Diciembre de 1737

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia
y sala de la sacristia de la Capilla de nra Señora de
la Concepcion viernes Cauroce de Diciembre mill
setecientos treinta y siete los Muy Ill^{ms} señores Mur-
cia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario
y asauer D^{no} fran^{co} de Sarrago y Sorada Abogado
de los Reales Consejos y Alcalde mayor desta Ciudad
D^{no} Lope Abellaneda D^{no} fran^{co} Jovares D^{no} Luis Mon-
chiron D^{no} Alphonso Manresa D^{no} Joseph Rocamora
D^{no} fran^{co} Teferino Residentes =

Siendo Bernabe Balles Joseph Maxo Andres Covi-
nosa Lorenzo Monso de Molina aproual Lope Qui-
nen Joseph de la Fuente Joseph Abadia Nicola
Luis y Joseph Laxcia Jurados =

Asas de la fuer-
ta

Por papel de los señores Dean y Cavildo de la Santa
y Cattedral de Caraxena dando cuenta de ha-
ber visto traer en procesion general ala dha S.
La lamila groma y imagen de nra Señora de la fuer-
ta Santa mañana Domingo quinze del corriente en
baraxo de la Parrochia de san Juan adonde se ha
de conducir desde su hermita del mones afin de con-
seguir con su soberana y nra porcion las lluvias pa-
ra los campos y salud publica y replica ala Ciudad
de dha S. en su nra acafunion con su diento de
votion. Y auendolo oydo etor do concurran a ella
y alas Misas de Regarias y demas de precesiones
que se hicieren a dicha Sagrada Imagen, y para
ello se vive generalmente =

